

Un grito del alma

Entre la prosa y el verso de colaboradores de «Noticiero de Soria», surge de cuando en cuando otra viva, ligera, plena de emoción y sinceridad. Es la de su Director. Prosa que disuena de la de las otras columnas. Que es como una imprecación soriana, nacida pujante, entre el sonsonete de letanías y salmodias. Y es esa voz, algo así como grito del alma, la que nos reconcilia con «Noticiero de Soria», cargado de aromas de tradición.

Julio P. Rioja, enlaza con sus escapades hacia las zonas de la sinceridad y el amor a Soria, con aquel venerable fundador del colega. Para este, sólo SORIA era lo grande; por ella, todos los sacrificios. Para Julio P. Rioja tiene Soria la misma fuerza de su gestión. Así puede verse cómo «Noticiero de Soria» mientras se habla de diferencias políticas, se entrega complaciente o indiferente a uno de los grupos que contienden. Pero, en cuanto entra en juego SORIA, con sus intereses vitales, surge la voz indignada de Julio P. Rioja, y hace tabla rasa incluso del grupo político a que normalmente vive adscrito.

El grito del alma actual, ha sido con motivo de las obras que el Gobierno va a dedicar a remediar el paro. La primera noticia acerca de las mismas, excluye totalmente a Soria. Las posteriores conceden unas pesetas para repoblación forestal y la construcción del gobierno civil, casualmente proyecto de los gobernadores radicales socialistas. Y sobre la primera versión se ha producido un comentario estúpido en «El Avisador», y reacciona, contra ese comentario, pero seriamente, Julio P. Rioja.

Resulta, según tenemos afirmado con gran disgusto de «Noticiero de Soria», que Soria no tiene representación en Cortes. Es decir: tiene unos representantes que no le sirven para nada. Ni el señor Arranz, ni los señores Azagra y Moreno que son los diputados habitualmente dilectos de «Noticiero de Soria». Esto, no lo decimos de nuestra cosecha: vamos a confirmarlo y reconfirmarlo con palabras de Julio P. Rioja, que es tanto como decir con palabras de «Noticiero de Soria», ya que su más alta autoridad es la que habla.

Efectivamente. A Soria no se le conceden obras, no porque el Ayuntamiento no las haya pedido, no. El Ayuntamiento ha formulado constantes reclamaciones, pero le ha faltado el apoyo. ¿De quién? «Noticiero» dice así: «Pueden apoyar a un pueblo la ó las personas que tengan influencia en Cortes, si en realidad ejercen predominio, valimiento, autoridad o fuerza moral, en el ánimo de los que manejan el cotarro; pero, si no, nos ocurre como en la actualidad. ¿De qué le sirve al Ayuntamiento pedir al Estado la ayuda que necesita para remediar la crisis obrera si en Madrid no tenemos a nadie que tenga influencia?»

Grito del alma. ¿Para qué le sirven a Soria los diputados entonces? Según «Noticiero de Soria», para nada: ni ejercen predominio, ni tienen valimiento, ni les asiste la autoridad, ni tienen fuerza moral. Pero, ¿en qué quedamos? ¿No se habían hecho unas elecciones para llevar al Parlamento diputados con fuerza moral? Pues, si después de perseguir eso la provincia, se encuentra con que los diputados elegidos carecen de fuerza moral y no les sirven para nada, ha hecho la provincia un pan como unas hostias.

Y no se trata, no, de que «Noticiero de Soria», tanto monta decir su director, haya perdido el control en un momento de indignación soriana. Repite sus afirmaciones haciéndolas constituir el «leit motiv» de su grito del alma. Por que, a seguida de lo que hemos ya comentado, hace «Noticiero» un apuntamiento breve de las obras solicitadas por el Ayuntamiento, y le pone este colorido: «Los políticos saben que estamos esperando nos resuelvan esos problemas, pero... (no hablemos de influencias). Vamos: que el Ayuntamiento puede esperar sentado. Los políticos que tienen la obligación de servir al Ayuntamiento, carecen de fuerza moral, etc., etc. Lo oyen Arranz, Azagra y Moreno?»

Pues hay más. Los políticos sorianos hoy en candelero, carecen de lo que ya se ha dicho, pero además no los conoce nadie. Es decir, «Noticiero» sólo afirma que no los conoce la Junta distribuidora de los millones de pesetas, dedicadas al paro. He aquí sus palabras: «A la Junta que ha de distribuir esos millones de pesetas, y que por lo visto no conoce al Municipio soriano, ni al señor Arranz ni a los otros diputados — los otros diputados son los señores Azagra y Moreno — se le ha pedido por el Ayuntamiento distintas obras — que consigna — para dar trabajo a los obreros». Y terpe el Ayuntamiento en pedir — según demuestra Julio P. Rioja en su patriótico artículo — en 6 de enero de este año, aprobó el Ayuntamiento una moción que presentaron los concejales señores Marco, Sevilla y el propio señor Rioja, encami nada a solicitar recursos del Poder público para «tenuar la crisis obrera. Se hizo la petición al Gobierno, dando cuenta también a los representantes. Y concluye: «¿Ustedes han visto que nos hayan hecho caso los Poderes públicos?»

Patriótico grito del alma, amigo Rioja. Los que tienen obligación de servir a Soria, sus diputados, o no la sirven, o no sirven ellos para nada. ¿De quién esperar que patrocine y saque adelante los intereses de Soria? ¿De quien no es diputado? ¿Para qué? ¿Para que los favorecidos se dediquen, como los indios de las praderas a arrancarle el cuero cabelludo y aún el que no es cabelludo, o liagan el vacío del silencio en torno a su gestión?

Al sorianísimo Julio P. Rioja, ¿no le remuerde la conciencia por haber dejado pasar en silencio lo que se ha hecho por Soria desde que advino la República?

Haga examen, haga examen.

Que el sorianismo también obliga al aplauso cuando lo que alguien hace por Soria es plausible. Si no, se pueden quedar solos los socavadores o, por mejor decir, los máquina-neumática de la fama ajena. Hoy, eso pasa.

Con que, ya lo saben Soria y la provincia: están sin diputados. Ellas sabrán si les conviene seguir así cuando se convoque a nuevas elecciones.

RUTAS

EL HIJO DEL MAR

Recuerdo haberle visto, durante algunas jornadas de la puericia, en cierto doblez roquero y bravío de la costa cántabra. Era un viejecito pulcro, pobre, dichoso, como los que ríen, cuando diciembre agoniza, sobre musgo de altar navideño y como los que asoman su cariz milagroso en las fábulas infantiles. Tenía una breve melenita de espuma; las tormentas le ensordecieron y la quietud, la soledad, atenuaron su voz, antaño vigoroso; habituado a ordenar desde el puente. Los ojos, sin otro espejo que las aguas, reproducían su azul... Remedaba bizarra fortaleza moceril el cuerpo flaco, erguido, la tez bermeja y el optimismo venturoso de que fué perenne santuario su ánima. El rostro raso, franco noble, ingenuo, cual si, finada la peregrinación, hubiese perdido el viajero su lastre de malicias. Las manos, curtidas por siete décadas de rudo esfuerzo, se ocultaban paternales en los bolsos del luengo blusón para ofrendarnos cualquier bagatela.

Era extraño el cobijo que le albergaba, mitad barraca y mitad cueva, construido aprovechando para su fondo una de las oquedades del monte. Carecía de deudos y pocos camaradas llegaron, ni aun durante las tardes propicias del estío, hasta su celda recoleta.

Fué marino. Uno de los vetustos y olvidados navios que nuestros abuelos miraban medrosos partir hacia lejanas riberas, ha sido muchas lustras el arca de sus sueños, de sus hazañas, de sus amores. Solo le recordaron, al nacer la centuria que ahora medra, esos longevos, respetados por las galernas y las borrascas, a quienes un nocturno melancólico deja su barco para siempre sobre la rampa lubricada del muelle y, desdeñosos con las rutras de la tierra, quédase en los puertos corriendo al mar, enseñando, desde las escolleras, los malecones y los arenales; sus pipas endrinas y sus cenicientas sofabarras.

Era plenamente feíz el recio noroeste cuando media con pasos firmes y táticos la cubierta de su velero. Los subalternos le reverenciaban como a una efigie de leyenda. Añejos reatos glosaron su temple y su brío; algún poeta regional ha rimado capítulos audaces de su crónica, engarzando launces entre hilos rufos de quimera y esmaltes de ilusión.

Un día, luctuoso y atribulado, el arquero cuyas flechas señalan rumbos a los mortales, decretó la caducidad de sus mejores horas. El barco trocóse en residuo inservible del glorioso prelárito: invierno de héroe, pieza de museo, remembranza de las proezas consumadas cuando el espíritu alongaba su primavera. Frente a las pupilas atónitas, la nave desaparece como tullido, bu cando el abrigo de las aguas que caldeó el sol agostoño. Abre lentamente su sepulcro, encobrándose con reverencia de postrer despedida. El corazón remeda una paloma que lucha por volar a su nido ya encristalizado bajo el tñnebre verdor de la muerte.

Entonces conoció los tormentos del padre o del amante al bordé de la tumba, donde unos hombres implacables clviden el cuerpo cuya vida era la razón de nuestro existir. Y quedóse mirando al mar perennemente el caduco marino. La casi total ausencia de necesidades y apetitos espaciaba las visitas al minúculo poblado f onterro. El Cantábrico, parodiando hábitos de prócer cuando a sus fieles servidores les jubilan los años, suministrábale recreo, asilo y yantar. Una playa para expansión, una barquilla que mecían las olas, ignorando si era cuna

o lecho de ocaso, unos pañales donde las peores noches detenía respetuoso su furia, agua y peces para la cotidiana caderefa.

Extravió la noción del origen y de los ascendientes, pensándose — casi un siglo de memorias indultaba candorosos desvarios — hijo del mar. Los recuerdos que abrían el catálogo de sus andanzas, situábanle muy niño, parvamente atenuada su desnudez por un calzón grisiento y recosido; a bordo de una fragata. No tenía otro calendario que los horizontes y las mareas. Ni la correspondencia ni los cotidianos cercenaban el tesoro de su sosiego. El viejo fué regresando a la infancia por veredas de olvido, de silencio y de paz.

Hemos acudido la última vez a su retiro hace muy cerca de veinte años. Obsequiosos con hidalga liberalidad y acogedora llaneza: sopa de mariscos, langostas, empanadas de bonito que rociaron exquisita sidra astur. Luego hizo rodar el gramófono de sus efemérides...

En cierta ocasión, arribando a las costas de Nueva España...

Y nosotros creímos releer una novela de peligrosas aventuras, hermana de las que, para penitencia de los profesores, escondíamos, al penetrar en las aulas, entre los textos del bachillerato...

Atardecido, una canoa nos reintegró al puerto cercano. El viejecito se despedía desde su fortaleza roquera, clavado en la arena como una espada. Abajo entonaba el Cantábrico su plegaria eterna, y sobre las cúspides remotas iba cerrando lentamente el sol su abanico de oro...

No volvimos a verle. Dicen que una aurora se durmió en alta mar, mirando al cielo. Las aguas no quisieron devolver a la tierra su cadáver...

José María del BUSTO
(Prohibida la reproducción)

¿Somos centro?

¿Somos izquierda?

No queremos polémicas. No es el momento. Tampoco queremos callar. Quien calla, dicen que otorga.

Odiarnos el tópico. España ha vivido y vive del tópico. Y así ha vivido y vive.

Nuestra historia, la de los radicales socialistas, es breve, pero limpia y clara.

De ella estamos orgullosos.

Cuando en un momento de la gobernación de la República que no es preciso recordar, el Partido Radical Socialista quiso imponer un programa de realizaciones inmediatas, pretendía fundir en él un criterio. ¿Era de centro? ¿Era de izquierda? ¿Ahi ha quedado el programa. Quien lo lea podrá juzgar.

¿Pretendía por aquel entonces nuestro Partido una regresión, o alguna fórmula conservadora? O por el contrario ¿trataba de dar un avance vigoroso para el logro de soluciones de izquierda? Ahi ha quedado el programa. ¿Se realizaron aquellas aspiraciones? No. ¿De quién es la culpa? Del Partido Radical Socialista, no lo será.

En nuestras propagandas no habrá quien pueda decir que jamás hemos pedido que se diera un paso hacia atrás. En nuestra actuación en el Gobierno, la «Gaceta» dirá si hemos frenado los impulsos izquierdistas que a la República imprimió las Cortes Constituyentes.

¿Somos centro? ¿Somos izquierda? Déjese la contestación a los olvidadizos exejetas. Somos el Partido Radical Socialista.

El Teatro en España

No vamos a caer en el estúpido lugar común de decir que el teatro atraviesa por una agudísima crisis. Quienes encarnacion en estos menesteres — nobles y miserables — de la dramática, viene escuchando tal cantilena desde que pisaron un tablado, y es muy posible — seguro — que nuestros nietos escuchen la misma monserga, lo que equivale a decir que el teatro siempre estuvo y estará en crisis se empeñe quien se empeñe y pónganse los remedios que se le pusieren.

La crisis del teatro no es otra cosa, si bien se mira, que esa posibilidad de pérdida y quebranto que todo negocio lleva aparejado y que en los de Talía aflora más frecuentemente de lo que fuera de desear. Es decir, que un espectáculo teatral considerado desde el punto de vista económico, tiene todos los riesgos que cualquier otra empresa, más aquellos que son inherentes a la cosa artística, sujeta como tal a la veleidad de esas preferencias estéticas de los públicos, que hunden o exaltan por sí solas un negocio escénico.

De suerte, que por ser el teatro, acaso la manifestación de belleza sobre la que más pronta y directamente falla el espectador, su crisis, el quebranto económico le acecha de continuo y casi pudiera decirse que es un virus de desdicha que lleva en su propia esencia dispuesto a dejarse sentir a la más leve coyuntura que se le cifrezca.

Nada se edifica sobre más livianos cimientos que una temporada lírica o dramática. Un fallo en la interpretación de una obra teatral, una errónea devoción en su trayectoria temática, un punto de desacierto en el conjunto del espectador, puede dar al traste con la mejor construida fábrica y convertir en una cadena de rechiflas lo que se imaginó un trueno de aplausos y el más resonante de los éxitos.

Por estas elementales razones al alcance de los espíritus menos avezados a la lucha teatral, y por otras que tienen su origen en las ya apuntadas, se impone que por troyanos y troyanos no sea considerado el teatro como un negocio cualquiera, y si como un negocio y arriesgadísimo empeño que necesita para florecer un cúmulo de facilidades que hoy no se le dan en modo alguno.

El fisco, por ejemplo, ve en el teatro una copiosa y saneada fuente de ingresos, como si se tratase de un negocio bancario, de una fábrica de automóviles u

otra entidad cualquiera con sus visos de sustantiva. Y esto es una total equivocación, si se quiere que el teatro cumpla realmente los fines de cultura, propios de la manifestación artística que es; si se quiere que se deje de ser alegre aventura tocada de una ambición más o menos noble, de un puñado de hombres resueltos y emprendedores, es menester que la amplia posibilidad de pérdida que hoy se abre en torno a un tablado se constriña y achique todo lo posible, a fin de que el negocio teatral pueda ser abordado por espíritus menos dados a las peligrosas — y divinas — disposiciones de la ilusión, que si algunas veces conducen a las cimas del triunfo, hunden las más en los abismos del fracaso, poniendo cercos de prevención y recelo a lo que debiera ser claro y viable como cualquier empresa lícita.

No es solamente por parte del Estado por donde deberían llegarle a la escena española las facilidades que reclame para subsistir. Cuantos elementos viven y medran a la sombra de Talía, están imperiosamente obligados a ceder una pequeña parte de sus beneficios en provecho, no de la gaveta del empresario, sino en definitiva del arte mismo del que viven, que a mayor número de pingües negocios que en el teatro se realicen, mayor sería el de los capitales que en él se invertirían lo que daría como resultado una intensa vida escénica con todas las ventajas de esta exuberancia de iniciativas.

Lo que no puede mantenerse de ningún modo es este azar terrible que envuelve como un manto de fuego la regular explotación de un escenario en España.

Se me dirá que, a despecho de todos estos inconvenientes y peligros, el éxito enriquece y produce ríos de oro. Conforme. ¿Pero qué empresa debe ser acometida con la única esperanza de salvarse a virtud de un triunfo extraordinario? Razonablemente, ninguna. Los vientos de la suerte no suelen soplar con desaforado ímpetu, sino por raro capricho de los dioses y es sensato esperar el viento-filo de lo medianamente acertado y disponer nuestra nave para que a su empuje camine. Otra cosa es soñar con el milagro y despertarse con la desilusión y la ruina.

P. dro MASSA

(Prohibida la reproducción)

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 103.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 65.208.261,45

Domicilio Social:
ALCALA, 14, MADRID

Sucursales en la Provincia:
Soria — A greda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN
ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3,50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100

Imposiciones a 12 meses

o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

(De «El Radical Socialista»)

Seguimos insistiendo, por que el asunto merece que se le preste la atención máxima. Y porque, precisamente queremos contestar a toda la clase de objeciones que se nos pudieran hacer, comenzando por hacernos las nosotros mismos.

Hacemos esta plena declaración, ante la actitud de los negociantes con la explotación de los montes o sus productos forestales, que colocan a las Corporaciones o entidades dueñas de los predios forestales, estas entidades no tienen otro recurso, que procurar la defensa de sus rentas, y la defensa de sus rentas no tienen otro procedimiento que el de la explotación directa.

Otra declaración: Las Corporaciones dueñas de los predios forestales tienen precisión de no paralizar las explotaciones forestales, por que ello supone una agudización de los problemas del paro obrero, puesto que la gente indígena (es decir los naturales del país que tienen por costumbre ganar el jornal necesario para el sostenimiento de sus hogares, ante la paralización de las explotaciones normales de los bosques tienen que buscar el empleo de sus brazos en otros menesteres o llenar la lista de los parados, que nutren los ficheros de las Oficinas de Colocación obrera.

Así pues, nos encontramos que el aspecto del problema de la falta de licitadores para las subastas de los productos forestales engendra dos facetas que aplanan a las Corporaciones municipales.

1.ª La falta de ingresos, consistentes en la renta de sus bienes patrimoniales que al acotarla su economía las ponen en trance de desequilibrio económico con vistas al déficit presupuestario, en donde lo que naufraga, puede ser el crédito.

2.ª Presencia de los brazos paralizados, con el notable desequilibrio económico en los hogares y la paralización que supone la pérdida de trabajo de los ciudadanos que componen la vecindad en los municipios en donde la única renta para sostenimiento de los hogares, es el trabajo en los montes que constituyen el elemento único de sostenimiento de la población.

Las Corporaciones, pues, tienen que acudir a la defensa de su renta y a la defensa del trabajo de los ciudadanos que componen su empadronamiento municipal, poniendo remedio al mal en la única forma posible, no constitiendo la paralización de la explotación, y no existiendo para ello forma posible puesto que no es posible obligar a los remanentes a que acudan a la subasta, la única solución de resolver el problema es la explotación directa.

¿Dificultades de la explotación directa?

Indiscutiblemente que alguna tendrá, pero no tantas como se acumulan, ni tampoco tan insuperables que no sean vencibles. Si la forma de explotación que usan los que a estos asuntos se dedican tiene como único elemento técnico el costumbrismo, la herencia de un asunto que pasa de padres a hijos, no vemos en forma alguna que tal práctica no se pueda vencer en poco tiempo si la explotación por las entidades dueñas contaba al efecto con personal técnico en la explotación, cuidado y especializado en materias forestales.

Se nos dice que el negocio tiene verdaderos peligros. Se nos cita que la cubicación se hace con corteza, y que ello representa indiscutiblemente un decremento en la masa forestal a explotar que encarece el precio del metro cúbico de madera descortezada. Bien, pero contra ello se puede exponer el procedimiento de coeficientes que apliquen los Ingenieros que puede ser alista, con el fin de no perjudicar a los explotadores y sobre todo y ante todo, el descortezado suponemos nosotros que no suponga lo que implica el procedimiento de medición, que se hace colocando el aparato que sirve para cubicar un árbol a la altura del pecho, dejando pues de tocarse sesenta o setenta centímetros. ¿Es que no se hace el tumbado de árboles casi a mata rasa?

La máxima dificultad se encuentra en la colocación de maderas a personas solventes. Semejante dificultad entre industriales, la entidad municipal la tiene posiblemente mejor allanada en cuanto a referencias puede hacerle mención, pues cuenta con la Asociación de Municipios españoles que puede tener carácter informativo y con su propia misión oficial que puede tener información directa por medio de entidades oficiales que con carácter reservado pueden dar conocimiento en cada localidad del

cliente que pretende tratar con la entidad que explota directamente sus productos. Puede desde luego ocurrir alguna operación fallida, pero indiscutiblemente se acortan los riesgos por medio de las referencias que se pueden obtener.

Por otra parte, buscando remedio, no tan solo a la situación económica que crea a las Corporaciones la falta de explotación, la falta de renta, si que también la crisis que atraviesa el artesano que dedica su trabajo al taller; debe llegarse a la manufactura y al aprovechamiento de los subproductos de la corteza, ramaje y descopado de los árboles que habrían de tener perfecta colocación en cajonería para embalajes.

De lo que se deja que en los montes se pudra, se pueden obtener frutos insospechados.

No vemos por parte alguna esas tremendas dificultades, ni esos tremendos peligros que nos lleven a consentir que en dos años la baja de los productos a explotar en diez anualidades, hayan de sufrir una pérdida de 625.000 pesetas, dado su precio de primer anuncio de subasta al último sugerido.

Merece la pena que las entidades que se encuentran con sus productos despreciados, mediten también en el siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes items like 'Jornales de descortezar', 'Acarreo al punto de sierra', 'Promedio de gusto de sierra', etc.

La diferencia de 71 pesetas 93 céntimos, merece la pena que se vaya pensando en si es posible de dejar que se pierda la renta necesaria para las atenciones de las Corporaciones dueñas de montes, puesto que de los gastos que nosotros especificamos, en una explotación que ha de contar con sus aparatos de acarramiento, también la proporción decrece.

Una utilidad sin ninguna clase de manufactura de cerca del 200 por 100, merece la pena de ser estudiada con todo cariño, antes que dejar que los productos de nuestros montes hayan de venderse en liquidación, en vez de hacerlo en forma racional de su valor.

Mariano CABRUJA

CONFIDENCIAS

La carta que no escribió nadie

Me han ocurrido en la vida cosas sorprendentes, pero ninguna puede compararse con la que me aconteció hace algunos años en Ginebra.

En aquella época vivía yo en París como corresponsal de varios periódicos españoles, y la vida parisina que tanto me había agradado siempre, comenzó a hacerse insostenible a causa de un grave tropiezo sentimental. Desde hacía algún tiempo sentíame sólo o entre cinco millones de pezones, y me aburría teniendo a mi alcance toda suerte de diversiones y de placeres. Un médico amigo mío, a quien consulté sobre el estado de mi ánimo, diagnosticó: neurastenia incipiente. Me asusté ante la perspectiva de pasar el resto de mi existencia amargado y amargando a los demás, y decidí viajar.

Llegué a Ginebra por la noche, ceré y me dediqué a pasear junto al maravilloso lago. El

El Gobierno se propone ejecutar obras para conjurar el paro. El anteproyecto afecta a 36 provincias. Entre ellas no se encuentra Soria. Ni el señor Arraz, ni los señores Azagra y Moreno han podido obtener nada para Soria.

¡Lucida representación!

Pero a quien, que debería callarse en lugar de censurar a la ridícula representación de derechas sacristanescas, incapaz de hacer nada por Soria, aprovecha la ocasión para atacar a la República, y trata de ironizar —¡obre mentecate!— sobre la oferta que hicieron los radicales socialistas de que Soria sería predilecta de la República, y la mejor respuesta es una relación de obras hechas:

Hechas así:

SORIA (provincia)

FERROCARRIL SORIA CASTEJON.—Le había hecho la infraestructura cuando vino la República, y estaban abandonadas las obras. Siendo Prieto ministro se desistió de construir el ferrocarril; confesándole a Ayuso, dijo que lo ya hecho servir para camino de carretas.

Plantado una noche en el Congreso debate sobre ferrocarriles, Artigas Arpón pidió que se construyese con preferencia a todos el Soria-Castejón. Del debate salió el nombramiento de una ponencia que había de proponer al Gobierno los ferrocarriles que este debía construir urgentemente. De la ponencia formó parte un ministro radical socialista, al cual pidió el señor Artigas Arpón, radical socialista, justicia para Soria.

Y el ferrocarril Soria-Castejón figuró entre los cinco ferrocarriles de toda España que tenía que construir urgentemente el Gobierno.

Y el ferr carril, que Soria debe a la República, está a punto de terminarse y de ser inaugurado.

CAMPOSAGROPECUARIOS.—Bajo la República, por gestión del señor Artigas Arpón, se obtuvieron consignaciones para el campo ya existente, como el de San Esteban de Gormaz, y para la creación de otros nuevos, el último, hasta ahora, el de Almenar.

CARRETERAS.—De cinco millones que había que distribuir entre todas las provincias de España, se concedieron más de 400.000 pesetas a Soria, para el trozo 4.º de la carretera de Castielliz a Villanueva de Cameros. Casi el 10 por 100 del total a distribuir.

Después, en relaciones ordinarias de subastas, se incluyeron para Soria el tercer trozo de la carrera de Castielliz a Villanueva de Cameros y el último trozo de la de San Leonardo a Santa María de las Hoyas.

Todo ello por gestión del señor ARTIGAS ARPON.

Se concedieron además a Soria numerosos riegos asfálticos y se incluyeron proyectos nuevos de carreteras, como las de Retortillo a Campiábalos y Osma a Villanueva de Cameros, en el Plan Nacional de carreteras.

RIQUEZA FORESTAL.—Siendo Director General de Co-

dulce murmullo del agua caía sobre mi espíritu como un sedante. «Aquí pensé olvidar mis contratiempos y recobrar el equilibrio perdido». Aquella noche, por primera vez desde hacía muchas semanas, dormí profundamente.

A media mañana salí para buscar un alojamiento más barato que el hotel de la Metrópoli, y me detuve en la central de Correos para certificar unas cartas. Mientras el funcionario extendía el recibo, pasé indolentemente la mirada por los rótulos de todas las ventanillas, y la fijé en uno: «Poste restante».

Confieso que si me me ha atraído lo extravagante, lo fuera de lo usual. Pensé: «¿Quién me

mercio el señor ARTIGAS ARPON, se publicó un decreto correspondiente a dicha Dirección —que algún diputado se atribuyó cínicamente— por el cual, al aumentar la importación de compra, se promovía el aumento de consumo de resinas, para la fabricación de jabones.

SORIA (capital)

INSTITUTO PROVINCIAL.—Carecía de aulas cuando vino la República. Los estudiantes tenían que estar hacinados, o esperar turno para su acceso a las clases.

Pues bien; se han hecho aulas nuevas y han sido ampliadas algunas de las antiguas.

La consignación consiguiente la obtuvo el señor ARTIGAS ARPON.

CAMINOS.—Se ha construido, por gestión del señor ARTIGAS ARPON, la carretera que une al Fielato de Valladolid con la Tejera.

SUBVENCIONES.—Las hubo todos los inviernos, mientras fué Diputado el señor ARTIGAS ARPON, para atender al problema del paro.

UN MILLON DEDENADO.—Por no poderse poner de acuerdo los ediles sorianos, no percibió el municipio un millón de pesetas que el Estado quería dar a Soria para el Palacio de la Enseñanza.

ALMAZAN

Se está construyendo un espléndido Grupo Escolar.

El Estado ha contribuido en los proyectos de la escuela sobre repoblación forestal.

Ha sido regada con asfalto la travesía del pueblo.

No se le pidió más al señor Artigas Arpón.

AGREDA

Han comenzado las obras, por cuenta del Estado, para abastecer a la población de Agreda con agua del Moncayo. Con esto, y por gestión del señor Artigas Arpón, aquella importante villa reunirá, a las demás excelentes condiciones, la de estar bien abastecida de agua y ser higiénica.

En Cihuela han comenzado también las obras, por cuenta del Estado, para dotar de agua potable a la población.

El vecindario de Cihuela sabe que debe la mejora a la República y al señor Artigas Arpón.

BURGO DE OSMA

Se está construyendo el magnífico Grupo Escolar «Ruiz Zorrilla», por valor de 600.000 pesetas, regalo del Estado. (No llegan a seis las provincias que han obtenido igual beneficio.)

Se ha creado un Instituto Elemental y ha sido instalado haciendo las obras el Estado, en la antigua Universidad de Santa Catalina.

Ha sido alquitranada la carretera de Osma a la Rasa.

Todo ello por gestión del señor Artigas Arpón.

OTRAS MEJORAS

Se han repartido subvencio-

asegura que, a pesar de que na día sabe que estoy aquí, no tengo una carta en la lista de Correos?»

La idea me sedujo. Me puse frente a la ventanilla y entregué mi pasaporte. El empleado tomó nota y se puso a rebuscar en un fichero. Nunca he sentido una emoción igual a la de aquellos momentos de espera. Parecíame que aquellas manos administrativas estaban barajando mi suerte. Pero mi emoción se convirtió en una sacudida indescriptible cuando el funcionario vino hacia mí con un imperceptible «Voici, monsieur», me entregó un sobre perfumado, en el que había escrito mi nombre. Quéde perplejo, con el sobre

nes a muchedumbres de pueblos, en concepto de subsidio al paro. Se ha distribuido profusamente material escolar para la provincia y se han creado nuevas escuelas, las últimas en Barcebal y Barcebal. Se han establecido regatos como en Vildé, y ha comenzado la redención de censos con el de Zayas de Torre...

Todo bajo la República y por la intervención del señor Artigas Arpón.

¿Es poco? ¿Es mucho?

Si se hiciera una relación de las obras ejecutadas en Soria en tiempos de la monarquía, según la cual resultase que en treinta años se había hecho tanto por Soria como ha hecho en DOS años la República y por la sola gestión de un hombre, reconocemos que la provincia de Soria debería considerarse defraudada, y que no habría sido predilecta de la República.

A lo que no hay derecho es a aprovecharse del engrandecimiento de Soria cobrando comisión sobre la luz que nos alumbró, sobre el pan que comemos e incluso sobre el aire que respiramos, y a negar luego la obra de la República, para que no obligue a gratitud.

Eso es de malnacidos.

¿Está claro?

CALLOS

Suprimidos para siempre. Dodos doloridos. Alivio instantáneo.

Parches «Zino» del Dr. Scholl

Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacia, 1,50.

RECHUCHUTADOS SORIA

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. AUTOMOVILES de ALQUILER JOAQUIN JORGE FERRAL 10, TELEFONO 55.

entre los dedos, y durante algunos minutos no me decidí a rasgarlo. Por fin, lo abrí. La carta, escrita en un francés correcto y elegante, decía:

«Amigo mío: De no haberse ido usted de París acaso para siempre, no me hubiera decidido a escribirle esta carta que tal vez no reciba jamás. Ahora, la distancia que nos separa me da una osadía que nunca tuve. ¡Cuántas veces ha estado usted a mi lado, sin sospechar que lo era todo para mí! Y cuántas veces he tenido que hacer un esfuerzo para no dirigirme la palabra, para no revelar la verdad de mis sentimientos... Sabía que no era usted feliz; estaba completamente segura de que conmigo lo sería. Y sin embargo... sin embargo, callé. Solo ahora, cuando ya está usted lejos, se lo digo. Si algún día vuelve usted a París, ¡sabe Dios lo que habrá sido de mi vida y la suya! Pero, de todos modos, venga a verme. Ya no temo al ridículo ni a la opinión de los demás, porque también yo naufragué y solo usted podría salvarme. Cordialmente, Solange».

Al pié de la carta, una calle y un número. Y en mi alma, el convencimiento de que, por fin, había hallado el camino de la felicidad.

Regresé aquel mismo día a París, dejé el equipaje en la estación de Lyon y un taxi me trasladó a la casa de mi amiga desconocida.

Percíbese haberlo sospechado en la casa no había más que oficinas y en ninguna de ellas una sola mujer que se llamara Solange.

¿Fue una broma estúpida? El corazón me decía que no. Yo estaba en aquella ocasión al borde de la desesperación, y para resucitar en mí la fé en la vida y en la juventud, el diablillo que guía mis pasos por el mundo, hizo llegar a mis manos aquella carta que no escribí nadie.

Arturo PERUCHO

(Prohibida la reproducción)

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Le agradeceré inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente artículo que le adjunto en continuación, por ser un asunto resesados muchísimos maestros, atropellados en sus derechos, y de gran actualidad, con ello considero se honra su periódico y los intereses que quedamos agradecidos.

Le anticipa las gracias y el da de V. atento y s. s. q. e. s.

V. VINUESA

El atropello cometido en el actual concurso de traslado por la Dirección General de Primera Enseñanza y por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Madrid con los Maestros del Grupo «D».

A la opinión pública española

El atropello que se está cometiendo en los actuales momentos contra los maestros que tienen más derechos en el grupo D con motivo del concurso general de traslado de tramitación es a sombrero. Bien claras y terminantes son las disposiciones vigentes para la colocación en ese concurso de aquellos Maestros que tengan más derechos. En la «Gaceta de Madrid» se han publicado propuestas de Maestros para cubrir las vacantes existentes en las provincias españolas. De todos los casos que conocemos, todos los señores Jefes de las Secciones Administrativas han obrado con la más escrupulosa justicia y han adjudicado las plazas a los Maestros que según disponen las leyes vigentes llevan mayor tiempo de servicios en la Escuela desde la que solicitan. Pero la Sección Administrativa de Madrid, haciendo caso omiso a las certificaciones de los señores Jefes de Sección de otras provincias, los cuales certifican los servicios de los Maestros que ejercen en sus provincias bajo su responsabilidad según el ordenado, han adjudicado las plazas vacantes en la villa de Madrid a señores aspirantes con muchísimos menos servicios que otros señores maestros que también aspiraban a regentarlas. Los casos de postergación injusta que podrían citarse son numerosos; pero señalarémos uno para que sirva de orientación a la opinión pública. Para el grupo escolar «Cinturón de los Rios», está propuesto un señor con ocho años y cinco meses de servicios, cuando esta escuela estaba solicitada en primer lugar por otro señor de la provincia de Soria que cuenta en la Escuela desde la que solicita TRECE AÑOS Y TRES MESES de servicios. La injusticia es evidente. El señor Jefe de la Sección Administrativa de Soria, ha certificado bajo su responsabilidad que este Maestro, don Victorino Vinuesa, que presta sus servicios en Vadillo (Soria) lleva efectivamente trece años y tres meses; y por lo visto para el señor Jefe de la Sección Administrativa de Madrid, no tiene valor lo que certifican los señores Jefes de otras Secciones y no ha dado valor a las certificaciones de sus compañeros de provincias. Desde las columnas de la prensa diaria y profesional, damos la voz de alarma para que se evite tamaña injusticia, que a fuer de amante de los publicanos, no hubiéramos creído se cometería; bien entendido que si la Dirección General no evita el daño a tiempo, los males serán mayores, y que incoaremos e pleito ante el Tribunal Supremo en la seguridad de que veremos triunfar la justicia con el correspondiente descrédito para los autores del atropello cometido con el Maestro español.

Maestros españoles, opinión pública: La voz de alarma la da el Maestro de Vadillo (Soria). Con vuestra ayuda y sin ella seguiré la campaña.

V. VINUESA

Artigas, burguense por adopción

Desde hace dos años no emborrono cuartillas, cuya publicación equivale a un escamoteo de espacio a LA VOZ DE SORIA.

Hoy quiero reincidir para hacer resaltar un hecho altamente satisfactorio para el señor Artigas Arpón, exdiputado de las laboriosas Cortes Constituyentes, que sigue manteniendo vivo su interés por Soria y, concretamente, por el Burgo, a pesar de no haber obtenido de la provincia mayoría de votos en las elecciones de noviembre, ganadas por obra y gracia del mandato "popular" de los caciques de la Ceda.

Siempre fué odiosa la adulación, aunque de ella no haya más que indicios. Pequeños de excesivamente duros antes que de típicamente aduladores. Ante todo, la ecuanimidad.

Yo, que causé baja voluntaria en el partido radical socialista en noviembre de 1932, y que no debo favor político, ni personal al señor Artigas, no he de vencer pueriles escrúpulos para cumplir con un deber elemental de conciencia al afirmar, sin miedo a equivocarme, que los republicanos de Burgo de Osma—la mayor parte del Burgo—ve con agrado sumo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones declarando hijo adoptivo de la ilustre villa al celoso diputado, tan laborioso durante el bienio republicano, como durante el imperio Gilroblista.

Los otros sectores políticos del Burgo—tradicionalistas, etc., etc.—si se despojan de la pasión política, han de considerar justísimo el nombramiento de hijo adoptivo hecho a favor del señor Artigas Arpón.

[Tan justo, como el del malogrado Morenas de Tejada o el del Marqués de Vadillo.

Salvando las distancias ideológicas, todos los hijos del Burgo no pueden ni deben olvidar el entusiasmo con que ha laborado por el mismo su nuevo hermano por adopción.

El banquete popular que posiblemente se organice, lo dirá. Los pueblos de la vega del Ucero, azotados, como los demás de España por esta rara epidemia que se llama euforia, enviarán representación nutrida a dicho banquete que debe ser demostración sincera de verdadera gratitud.

Teófilo CECILIA



Guide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

Sesión importante en el Ayuntamiento

El jueves próximo celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento soriano, para tratar entre otros importantes asuntos de la municipalización del alumbrado público y de la expropiación del solar del señor Gándara.

Suponemos que dada la importancia de estos asuntos, el pueblo soriano acudirá a la sesión para informarse de los debates que con tal motivo habrán de suscitarse.

Decreto de Instrucción pública

El ministerio de Instrucción pública ha publicado el decreto siguiente:

«A partir de la publicación de este Decreto, las inscripciones de matrícula ordinaria oficial en todos los Centros docentes podrá hacerse hasta el día 10 de octubre, y hasta el 20 las de matrícula extraordinaria oficial con abono de derechos dobles.

Artículo 2.º Durante estos diez primeros días de curso, o de los veinte en su caso, los catedráticos y profesores podrán autorizar la asistencia a las clases de los alumnos que aspiren a la matrícula oficial y así lo soliciten.

Artículo 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este Decreto.»

La revista anual

Todos los reclutas y soldados sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren, están obligados a pasar la revista anual en cualquiera de los meses del año hasta que se les entregue la licencia absoluta.

Se recuerda a todos los interesados esta obligación, pudiendo presentar los referidos individuos sus pases o cartillas ante los comandantes militares o navales, jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, jefes de organismos militares navales, comandantes de puesto de la Guardia civil y de Carabineros y tenientes de Alcalde.

Un joven herido por un automóvil

Días pasados en el kilómetro 70 de la carretera de Almazán a Agreda, fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Zaragoza número 3.243, conducido por su dueño Félix Albo Martínez, vecino de Olvega, el joven de 13 años de edad, Angel Domínguez Gómez, residente en Tudela, resultando con algunas lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El conductor del auto no pudo evitar el accidente, pues el joven citado iba montado en una caballera la cual se espató metiéndose en el coche.

Mejoras urbanas

Sabemos que el buen soriano residente en Zaragoza, don Gregorio Ramos, ha solicitado del Ayuntamiento permiso para edificar en los altos de la Alameda de Cervantes, 37 Chalets.

Dado el interés que esto tiene para nuestra capital, no dudamos que el Ayuntamiento ha de dar a dicho señor todo género de facilidades para que este proyecto se convierta en realidad lo antes posible.

Se llevan 19 pesetas

Participa la Guardia civil del puesto de Abejar al Gobierno, que en el puesto de Navaleno se presentó el guarda de la Unión Resinera Española, Antolín Cabrejas, vecino de San Leonardo el que dijo que en el monte de «Pinar Grande» y en el sitio denominado las «Calvillas», jurisdicción de Cabrejas, se le presentaron tres hombres obligándole a entregarles el dinero que llevara. Antolín les entregó 19 pesetas que llevaba en su poder, dándose inmediatamente a la fuga los atracadores.

Cantidades para nuestra provincia

En la inversión de 24 millones de pesetas que la Junta Nacional contra el paro obrero acordó, figura en el proyecto de distribución nuestra provincia, destinándose 59.500 pesetas para trabajos forestales, y 150.090 pesetas para la construcción de un edificio destinado a Gobierno civil.

Nuevos Secretarios Municipales

Han sido nombrados Secretarios municipales en propiedad de los pueblos que a continuación se expresan, a los señores siguientes:

Cubilla, don Francisco Antón de Pablo, Secretario de Abejar; Judes, don Eugenio Morales Moreno, Secretario de Salinas de Medinaceli; Lumiar, don Valeriano Andrés Portero, Secretario de Rodezno (L'gron); Saldueño, don Román Escalada Pérez, Secretario de Nafía la Llana; Santa María de las Hoyas, don Luis Martínez Miguel, Secretario de Valdeprado.

También han sido nombrados Secretarios de los pueblos de la provincia de Zaragoza don Ladislao Miguel Vijuesca, de Arévalo de la Sierra (Soria) para Artiadás; don Juan Muñoz y Muñoz, para Longás, de Conquezueta.

Diputación provincial

En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación de Soria, se acordó conceder becas a estudiantes pobres, siendo para ello requisito esencial, que sean naturales de la provincia y sus padres pobres—circunstancias que se acreditarán documentalmente—, para poder cursar los estudios del Bachillerato en los Institutos de esta capital y de Burgo de Osma, y del Magisterio, además de algunas otras para los que estudien las Bellas Artes, Música, Pintura y Escultura.

Un joven desaparecido

Segun comunica el Alcalde de Rebollo de Duero a este Gobierno civil, días pasados desapareció de su domicilio, el joven de 26 años de edad, residente en Fuentepuerco, Isidro Yubero Moreno, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Cédulas personales

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha acordado que el periodo de recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del corriente año, termine en todos los Ayuntamientos de la provincia incluso en la capital, el día 30 del presente mes.

Viajeros

Han llegado: De Alicante, el buen soriano don Basilio Ballesteros, señora, hijos y madre política.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo el popular camarero del Bar Argentino don Miguel Lavilla.

Felicitemos a los venturosos padres.

Consejo de Previsión Médica Nacional

Para asistir el Congreso de la Previsión Médica Nacional que se celebrará en San Sebastián durante los días 17 al 22 del actual mes de septiembre, ha sido designado en representación del Colegio médico de Soria, su Presidente el culto Doctor, don Antonio Gaya Tovar.

Denunciada

La vecina del pueblo de Tejerizas, Casimira Latorre Cadazo, de 36 años de edad, casada, denunció ante la Guardia civil de Almazán que había sido maltratada de palabra y obra por su convecina Irene Rodríguez Soria, de 24 años, casada, la cual quedó a disposición del Juzgado Municipal de Almazán.

Toros en Calahorra

Mañana se celebrará en Calahorra, con motivo de celebrar sus fiestas, una gran corrida de toros en la que los afamados diestros Ortega, La Serna y Vega de los Reyes matarán seis hermosos ejemplares de una acreditada ganadería.

Para asistir a esta corrida el industrial soriano don Gorzalo Ruiz ha puesto un servicio en lujoso autocar, saliendo de Soria a la 1 de la tarde, regresando a las ocho de la noche.

Petición de mano

En la Coruña y para el distinguido joven de Covalada, don Gorzalo Terrel Romero, hijo del farmacéutico de dicho pueblo, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita, Ramona Lamela.

Por adelantado felicitamos a los futuros cónyuges.

Los novillos para el día 3 de octubre

Los novillos que han de lidiar los diestros Palomino, El Soldado y Cirujeda en la corrida que ha de celebrarse en las próximas fiestas de San Saturio, han sido adquiridos en la ganadería de Tomás Pérez Padilla, de La Carolina (Jaén).

Teatro Principal

Este favorecido Coliseo consiguió el domingo último un gran éxito con la proyección de la formidable cinta española titulada «Sagrario», drama lleno de emoción por sus escenas sentimentales, de la famosa marca «Luna Film».

Esta película se estrenó en el Teatro Principal de Soria antes que en Madrid y Barcelona, con lo que queda demostrado que esta poderosa empresa pone todo su empeño en favor del público soriano para traer a su salón las cintas más modernas y más costosas del mercado cinematográfico.

El público que llenaba la Sala salió muy satisfecho, elogiando tan interesante cinta.

Felicitemos a la S. A. G. E. por su éxito.

Cambio de local

Nuestro buen amigo y paisano don Teodoro Orcinas, industrial sastrero de esta plaza, nos comunica haber trasladado su taller a la Plaza de la Constitución número 6, bajo, donde seguirá sirviendo a sus numerosos clientes y público con el esmero y prontitud de siempre.

El espectáculo del domingo

El pasado domingo, con buena entrada, se celebró en nuestra Plaza de Toros el anunciado espectáculo «Los 13» organizado por entusiastas señores de la localidad.

Todos los elementos que componían esta Agrupación cómica taurina-musical fueron muy aplaudidos en todas sus actuaciones.

El señor Sesma, rejoneador en automóvil no pudo lucirse a causa de la mansedumbre del bicho que le tocó lidiar con su «jaca» Ford.

El novillero Carceller que actuaba en seri, fracasó rotundamente en su novillo.

La Banda musical, fué muy aplaudida, especialmente los formidables «ases» del saxofón el negro Aquilino y Vilches que en sus actuaciones cosecharon grandes ovaciones.

Accidente de automóvil

La noche del domingo último, en las proximidades de Lobia, un coche que procedía de San Sebastián y que iba conducido por el joven Santiago Rio salido, sufrió un accidente a consecuencia de haber chocado contra un árbol.

A consecuencia del accidente, resultó herido el referido joven, que fué trasladado a Soria, por el hijo del industrial don Gabriel Liso. Conducido al Hospital, en este establecimiento no pudo ser atendido por no encontrarse allí, ni el Médico ni el practicante, por lo que fué llevado al domicilio del Sr. Pérez Sevilla, el cual le apreció gran número de heridas en la cara producidas por los cristales del parabrisas.

Afortunadamente el estado del herido es satisfactorio.

La luz, el Gobierno Civil y las expropiaciones del Pantano

La ponencia nombrada para estudiar la municipalización del alumbrado público, ha entregado ya a la Alcaldía el estudio que le fué encomendado y parece que con satisfactorias soluciones. En el Gobierno Civil se tienen noticias de que en primer de Octubre quieren comenzar las obras del nuevo edificio destinado a Gobierno para lo que exigen con urgencia el plano del solar que en definitiva cifreza la Corporación y el Ayuntamiento tiene que resolver en plazo perentorio cuál es el solar que puede adquirir en mejores condiciones de precio y forma de pago entre los que se le piden por el Arquitecto del Ministerio o le gustaron a este en su reciente viaje a Soria.

Las expropiaciones de La Muedra en lo que afecta a los terrenos de Soria están ya calculadas por la Confederación y parece que los peritos municipales tienen ya hecho su estudio.

El examen de estas tres importantes cuestiones será objeto de una sesión extraordinaria que se celebrará el jueves, sin duda la más importante de las que ha celebrado este Consejo ya que las tres cuestiones con primordiales para la vida Soria y los acuerdos serán bien recibidos por el vecindario, si como es de esperar son de acuerdo con el deseo del pueblo.

En la Corporación municipal no sentaron nada bien las manifestaciones que se atribuyen por un informador al señor Gobernador civil, con respecto a la actitud de la misma en el asunto del edificio para el Gobierno civil.

Desde luego, si las manifestaciones publicadas son ciertas, no demostró tampoco en esta ocasión el señor Corpas López, la necesaria discreción que obliga el cargo que ocupa, puesto que no tan solo su crítica coje de lleno a la Corporación municipal soriana, sino que llega en su afán declarativo a marcar su disgusto porque en la primera relación de obras proponentes para el otoño con el fin de conjurar la crisis obrera, no figurase Soria.

Claro que nosotros, por una delicadeza especial, antes de juzgar la conducta del Gobernador, esperamos que el periódico que puso en sus labios las manifestaciones objeto del descontento, sean rectificadas, ya que no podemos suponer que un representante del Gobierno se permita juicios temerarios de crítica a sus superiores.

Entendemos que todo quedará zanjado con la explicación de que el redactor sufrió una confusión en las notas, y atribuyó al señor Corpas, cosas que no debía ni podía decir.

Pérdida

en Valonsadero de una yegua de 5 años, color castaño, con una estrella blanca en la frente, y su cría de seis meses, color castaño claro.

La persona que sepa su paradero puede dirigirse a don Pascual Borque, Tejera 1, Soria.

Compro y pago más que nadie

Toda clase de metales, bronce, latón, cobre, plomo y otros. Maquinarias viejas, motores, calderas de vapor, tuberías y toda clase de hierros en partidas de importancia.

Para informes en esta administración

blanko

FOTOGRAFO CABALLEROS, 2

Fiestas en Serón

Para amenizar las fiestas del pueblo de Serón, que tendrán lugar los días 9 al 11 del actual, ha sido contratada la aplaudida Banda de música que dirige nuestro estimado amigo don Francisco García.

El Ayuntamiento del Burgo, trabaja

Días pasados regresó de Madrid la comisión municipal que para gestionar asuntos de la localidad fué designada. La componían el señor Alcalde don Anastasio Izquierdo y los Concejales don Abundio Andalu y don Mariano Benito.

Acompañados del señor Artigas Arpón visitaron diversos departamentos ministeriales alcañando la resolución de importantes asuntos, que como el del Instituto, tan hondamente preocupaban en este pueblo.

En su consecuencia las obras del internado en el Instituto establecido en la Universidad de Santa Catalina proseguirán con toda actividad.

El mismo lisonjero resultado que en el Ministerio de Instrucción Pública, obtuvieron los comisionados siempre acompañados del señor Artigas, en el Ministerio de Comunicaciones, sacándose la certidumbre de que la Casa de Correos para el Burgo, así como cierta mejora de servicios, aun contando con la escasez de personal, serán resueltas según se desea en la villa.

En el Ministerio de Obras Públicas pudieron apreciar los comisionados que tanto los riegos asfálticos solicitados, como la carretera de Osma, Ines, Olmitillos, Quintanas Rubias, Montejo, Rebolosa, Pedro, Cañicera, Valderromán, Carrascosa a empalmar en Villacalina (Gualdejar), será realidad en el presupuesto que para conjurar la crisis obrera proyecta realizar el Ministerio de Obras Públicas.

Los pueblos de Barcebal y Barcealejo, también por las gestiones del señor Artigas, han recibido del Estado una subvención de 10.000 pesetas cada uno para la construcción de Escuelas unitarias, obras que ya fueron días pasados replanteadas.

Los comisionados de Burgo de Osma regresaron gratísimamente impresionados y agradecidos a las diferencias que el señor Artigas, nuestro querido Director, dispuso a los componentes de la Comisión del Ayuntamiento de Burgo de Osma.

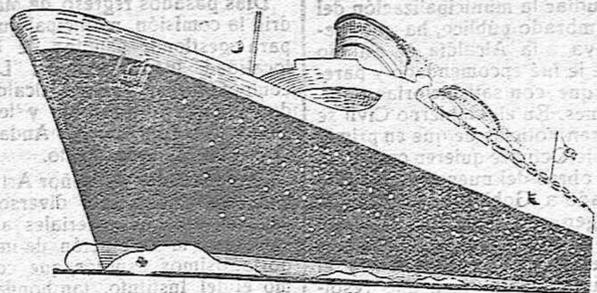
Compagnie D'Assurances Generales

Trabaja los riesgos de INCENDIO RESPONSABILIDAD CIVIL (Todo riesgo) ACCIDENTES DEL TRABAJO (con arreglo a la nueva ley) PEDRISCO DE COSECHAS, MUERTE DEL GANADO SEGUROS AGRICOLAS, VIDA, ETC. PRIMAS MODICAS Representante en la provincia: MARTIN G. JODRA Plaza de B Robles, 5, 2.º. Soria

LEA V. LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES

Doctor Gaya Tovar TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

«Italia» Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra



BARCELONA — BUENOS AIRES

14 Septiembre **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

3 Septiembre **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

28 Agosto **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

23 Agosto **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

7 Septiembre **REX** de Gibraltar

11 Septiembre **SATURNIA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

24 Agosto **DUILIO** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea de Barcelona, Rio Amazonas (Norte Brasil)
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del **LLOYD TRIESTINO**
Victoria - Conte Verde - Conte Rosso
Línea mensual para Australia

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 17 8 34)

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN
ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

Esta cerveza se vende en el Kiosko del Pinar de Covalada.
Avizando al dueño con un día de anticipación
se sirven hambres, meriendas, etc.

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro
céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro
cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas,
cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección espe-
cial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada pala-
bra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios
convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más

de 25, el 20. Más de 40, el 30.



Indudablemente, el medicamen-
to más eficaz para las enfermeda-
des del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

TRES LOTES SELECTOS

LOTE NUM 1

15 preciosas novelas de la
Biblioteca Selecta de Autores Modernos

Mary Florar: Martirio y pasión.-El destino de Jacques. Mujer de letras.-
Mamá encieneta.-La institutriz de los Chateaufort. María Rosa.-El casamiento
de Clemente.-La Señorita Millones.-Regnaud: Dos ilusiones.-Pujo: El juramen-
to de Sibila (dos tomos).-Marian: Por un dote.-Emmanuel Soy: Mi cine-
ma.-Villetard: Irene.-Salva de Beal.-El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas
de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil
cientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas. Tamaño
15 x 18.

Precio de los 15 libros del lote completo: 10 pesetas
Servidos contra reembolso: 11 pesetas

LOTE NUM. 2

15 magnificas novelas de la «Biblioteca Regina»
Títulos y autores

Eyvyonne: Jou Jou se casa.-Charles Foley: Duquesa o diva.-José María
Frances: El crisol de las almas.-Jules Claretie: Noris.-John Cooper: El dia-
mante verde.-Cecil Adavi: Pais de ensueño.-Erio de Cys: Divina sinfonía.-
S. Nirizlov: Taygá.-Dyvyonne: Junto a él.-Trilby: Rosette.-Rita: Abnegación.

La Mutual Librera. - Avenida Mistral, 71, BARCELONA

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

García Ande.-Las flores de la muerte.-Peter Bolt: La tierra sin mujeres.-
Sidney Hasting: La luna de miel de un millonario.-M. Frances: Amada.

Elegantes temas de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta
en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas
de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos
de la misma colección. Los 15 tomos formando un

Lote ideal por 8 pesetas. Servido a reembolso 9

LOTE NUM 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes

La mujer del collar de terciopelo.-Recuerdos de Antony.-El conde de
Montecristo (6 tomos).-La mano del muerto (2 tomos).-Los Mohicanos
de Paris (4 tomos).-Salvador (5 tomos).-Catalina Blum.-La princesa
Flora.-La bo'a de nieve.-El hijo del presidiario.-Paulina.-Amaur.-Los her-
manos escuros.-El narrador de cuentos.-El tío la Ruina.-Acté.-Los Estuardos.
Tres maestros.-Una noche en Florencia.-El horóscopo.-La reina Margarita
(2 tomos).-Los dramas del mar.-El vizconde de Biagelone (6 tomos).-La
peloma.-Memorias de una ciega (2 tomos).-La condesa de Charny (6
tomos).-El capitán Richard.-Jorge y Sara.-El maestro de armas.-Las lobas
de Mecheoul (2 tomos).-El testamento del señor Chaveulin.

El lote completo de los 15 tomos 7,50 pesetas

Servido contra reembolso 8,50

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas: 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la
norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para
toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses su-
periores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses... 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses... 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más... 4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en
esta norma para las imposiciones a plazo.

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendios... Francos 122.478.072

| Accidentes... Francos 328.110.695

Carliño 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las re-
servas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios... Pesetas 990.904

| Accidentes... Pesetas 1.371.699

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO
INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILI-
DAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor,
con más prontitud y economía los
- hagan... Entonces vaya V. a la -

Imprenta de «La Voz de Soria»

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 86

SORIA